

TRANSPORTES EL ORO TICAR CIA. LTDA.

RUC: 0791742722001

CUARTA NORTE 406 E 10 DE AGOSTO Y BABAHOYO

Machala – El Oro – Ecuador

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTES EL ORO TICAR CIA. LTDA. CELEBRADA EL DOS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE.

02 DE ABRIL DEL 2013

En la ciudad de Machala, cabecera del cantón del mismo nombre, capital de la Provincia de El Oro, a los dos días del mes de abril del año dos mil trece, a las quince horas (15h00), en el local social de la compañía, situado en la calle cuarta norte 406 e babahoyo y 10 de agosto de esta ciudad, sin el requisito de la previa convocatoria, acuerdan celebrar la presente Junta General y Universal de Socios, a efecto de la cual los presentes, al amparo de los prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad expresan su consentimiento para la celebración de la presente junta, encontrándose presente todos los socios que representan la totalidad del capital de la misma.

Señor Gerardo Enrique Guijarro Quilambaqui, propietario de cuatrocientas (400) participaciones de un dólar (US\$1.00) cada una, equivalente a cuatrocientos dólares (US\$400.00) de los Estados Unidos de Norteamérica; Señor Manuel de Jesús Guijarro Quilambaqui, propietario de cuatrocientas (400) participaciones de un dólar (US\$1.00) cada una, equivalente a cuatrocientos dólares (US\$400.00) de los Estados Unidos de Norteamérica; Señor Roberto Carlos Guijarro Quilambaqui, propietario de doscientas (200) participaciones de un dólar (US\$1.00) cada una, equivalente a doscientos dólares (US\$200.00) de los Estados Unidos de Norteamérica; de manera que el capital suscrito y pagado en numerario ascienden a la cantidad de MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (US\$ 1000.00)

Comprobado que fue el quórum legal, se establece que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado y, por unanimidad se declaran convocados legal y formalmente constituida la Junta Ordinaria, la cual está conformada por, el señor MANUEL DE JESÚS GUIJARRO QUILAMBAQUI, Presidente de la compañía y como Secretario actúa el señor GERARDO ENRIQUE GUIJARRO QUILAMBAQUI, Gerente General de la Compañía y el señor ROBERTO CARLOS GUIJARRO QUILAMBAQUI, socios, misma se reúne con la finalidad de tratar los siguientes puntos: 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO Y RATIFICAR SU NOMBRAMIENTO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2012; 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PERIODO 2012; 3.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO 2012;

TRANSPORTES EL ORO TICAR CIA. LTDA.

RUC: 0791742722001

CUARTA NORTE 406 E 10 DE AGOSTO Y BABAHOYO

Machala – El Oro – Ecuador

Preside la Junta el titular Sr. Manuel de Jesús Guijarro Quilambaqui y actúa como secretario el Señor Gerardo Enrique Guijarro Quilambaqui, Gerente de la Compañía. De inmediato el Señor Presidente declara instalada la Junta, y una vez constatada y elaborada la lista de socios asistentes, dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día que dice **1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO Y RATIFICAR SU NOMBRAMIENTO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.-** El Señor socios, Manuel de Jesús Guijarro Quilambaqui, ordena se de lectura por parte del señor secretario, Gerardo Enrique Guijarro Quilambaqui, al Informe presentado por el Señor Comisario. Luego de varias deliberaciones de los socios presentes y por unanimidad se resuelva aprobar en todo su contenido el informe en mención. **2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENTE.-** El señor secretario, Gerardo Enrique Guijarro Quilambaqui, da lectura al Informe de Representante Legal presentado con oportunidad a la Junta General de socios, detallando y puntualizando los antecedentes y observaciones de orden administrativo, laboral y económico ocurrido durante el ejercicio económico del año 2012, y solicita a los Señores Socios sus comentarios u observaciones, y posterior aprobación de dicho documento. Luego de varias deliberaciones los socios presentes, por unanimidad, votan a favor de la aprobación del Informe de Representante Legal. **3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012.-** El señor presidente de la junta Manuel de Jesús Guijarro Quilambaqui, expresa que, oportunamente y mediante oficio ha hecho llegar a los Señores Miembros de la Junta, toda la documentación referente a los Estados Financieros de TRANSPORTES EL ORO TICAR CIA. LTDA. por el año 2012, en tal virtud y una vez que los Señores Socios lo hayan leído y analizado; y de encontrarse observación o ampliación alguna, estoy a sus órdenes manifiesta el Socios Manuel de Jesús Guijarro Quilambaqui, que, en mi opinión los documentos recibidos contienen información detallada, clara y precisa, además debo reconocer que al participar en mi calidad de Presidente de la Compañía he intervenido en la mayor parte de la actividad del año 2012 y consecuentemente, de los resultados o efectos que se produjeron en ese tiempo, por lo tanto como no encuentro observaciones que realizar y en mi calidad de socios de la compañía TRANSPORTES EL ORO TICAR CIA. LTDA. Mi decisión es votar a favor de la aprobación de los Estados Financieros del periodo 2012. El Señor Socio Roberto Carlos Guijarro Quilambaqui, menciona que efectivamente en los Estados Financieros se ha consolidado toda la información objetiva y necesaria para su real comprensión y análisis de la situación financiera, el Sr. Socio Gerardo Enrique Guijarro Quilambaqui de igual manera manifiesta su conformidad y deja plasmado su interés en obtener una mayor rentabilidad de la Empresa. En consecuencia comparten la

TRANSPORTES EL ORO TICAR CIA. LTDA.

RUC: 0791742722001

CUARTA NORTE 406 E 10 DE AGOSTO Y BABAHOYO

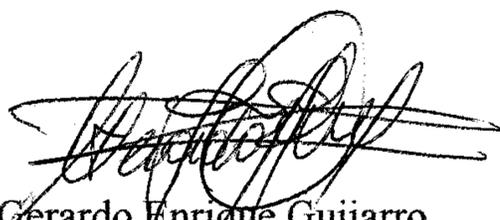
Machala – El Oro – Ecuador

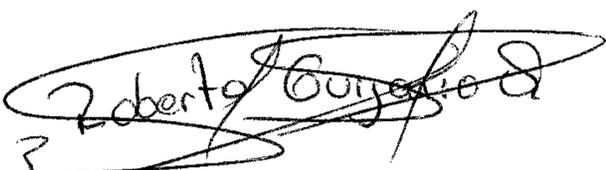
moción todos los accionistas de la compañía TRANSPORTES EL ORO TICAR CIA. LTDA. Y votan a favor de la aprobación de los Estados Financieros del periodo 2012 y sus anexos en las condiciones y resultados presentados. Luego de varias deliberaciones de los Accionistas presentes y por unanimidad se resuelva la aprobación de los Estados Financieros del periodo 2012, en todo su contenido.

La Junta resuelve aprobar los estados financieros y autoriza para que se presente la información pertinente a los Organismos de Control, cumpliendo así con nuestras obligaciones. Sin haber otro asunto que tratar, se concede un receso de 30 minutos para la redacción del Acta. -----

Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente Acta, misma que aprobada y ratificada por todos los presentes y se autoriza para que se dé tramite ante SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, SERVICIO DE RENTAS INTERNAS; se da por terminada la Junta a las diecinueve horas, veinticinco minutos (19h25), quienes firman en unidad de acto, todos los socios presentes, conjuntamente con el Presidente y Gerente General – Secretario que certifican... **PRESIDENTE-ACCIONISTA.-** f) señor Manuel de Jesús Guijarro Quilambaqui, **GERENTE GENERAL – SECRETARIO.-** f) señor Gerardo Enrique Guijarro Quilambaqui, **ACCIONISTA.-** f) señor Roberto Carlos Guijarro Quilambaqui.


Sr. Manuel de Jesús Guijarro
Quilambaqui
PRESIDENTE – ACCIONISTA


Sr. Gerardo Enrique Guijarro
Quilambaqui
GERENTE GENERAL – SECRETARIO


Sr. Roberto Carlos Guijarro Quilambaqui
ACCIONISTA